



BOLETÍN TÉCNICO

Pág: 1 de 2
Revisión: 4
Fecha emisión: 04/07/2019
Fecha revisión: 06/04/2026
Código: ANEXO-CC-05

FOSPHITALL MANGANESO

Corrector de carencias de manganeso y fosforo

NATURALEZA

Derivados de fosfitos.

COMPOSICIÓN

Manganeso (Mn)	21 %
Fosforo total (P ₂ O ₅)	60 %
Humedad	Max 5 %
pH (sol 10%)	3.0 ±1.0

GENERALIDADES

Mejora los procesos productivos de la planta: síntesis de proteínas y fotosíntesis. Indicado como potenciador de las defensas naturales de las plantas. Actúa sobre el sistema hormonal de las plantas tratadas, favoreciendo la producción de fitoalexinas que potencian el sistema natural de defensa de las plantas contra hongos endoparásitos. Para aplicar por vía foliar mojando bien las hojas.

APLICACIÓN

Tiene gran poder de penetración: Esta propiedad se debe a su pH ácido. Tienen mucha movilidad y capacidad de acarreo del catión acompañante, lo que garantiza la entrada y movilidad dentro de la planta del ión fosfito y del nutriente manganeso.

El manganeso interviene en procesos vitales de las plantas que son fundamentales como lo son la fotosíntesis y la síntesis de proteínas. Además tiene participación en el sistema de defensa de las plantas pues regula la producción de lignina, fitoalexinas y fenoles. Su inmovilización en el suelo por el uso de glifosato produce carencias en las plantas y la disminución de los hongos que controlan a los patógenos que provocan pudriciones del cuello y de las raíces. Fosfito de Manganeso puede ser aplicado a nivel foliar o radicular. Las dosis deberán definirse de acuerdo al criterio técnico del agrónomo responsable.

RECOMENDACIONES Y ALMACENAMIENTO

Utilizar medidas de precaución normales para el manejo de agroquímicos.

Tec. Responsable
Ing. Freddy Mora

Nota: La información aquí suministrada en lo que respecta a aplicación no constituye ninguna garantía ni tácita ni explícita, es de carácter informativo y orientativo. El usuario deberá hacer sus respectivas aplicaciones y verificar si se ajustan a sus objetivos y condiciones de uso.

	BOLETÍN TÉCNICO	Pág: 2 de 2 Revisión: 4 Fecha emisión: 04/07/2019 Fecha revisión: 06/04/2026 Código: ANEXO-CC-05
---	-----------------	--

Guardar el producto fuera del alcance de los niños y en espacios donde no se tengan alimentos o utensilios de cocina.

Preparar la solución de acuerdo a lo que se va a aplicar, no almacenar soluciones preparadas para posteriores aplicaciones.

Almacenado en envases cerrados y en sitios frescos y secos, el producto no tiene riesgo de descomposición o deterioro al menos por un año.

Tec. Responsable Ing. Freddy Mora	Nota: La información aquí suministrada en lo que respecta a aplicación no constituye ninguna garantía ni tácita ni explícita, es de carácter informativo y orientativo. El usuario deberá hacer sus respectivas aplicaciones y verificar si se ajustan a sus objetivos y condiciones de uso.
--------------------------------------	--